



COLEGIO de OPTOMETRISTAS  
COSTA RICA

## **Manual de Procedimientos Clínicos**

En este manual se pretende puntualizar los procedimientos clínicos adecuados del protocolo de diagnóstico en la clínica de refracción, ya sea esta para la prescripción de lentes de visión sencilla, esférica, positivos o negativos, prismas, cilindros positivos o negativos y orientación del eje.

Lentes bifocales y sus respectivas especificaciones, o lentes progresivos con sus adecuadas descentraciones, distancia interpupilar, altura del segmento, etc.

En cuanto a la prescripción de lentes de contacto, se debe tomar en cuenta la refracción objetiva y subjetiva, agudeza visual monocular y binocular, queratometrías, el tipo de lentes hidrofílicos V.S., tóricos, progresivos, permeables al gas, de uso diario, flexible o desechables. Informar adecuadamente y de forma comprensible al paciente, sobre las ventajas y desventajas de usar lentes de contacto, la asepsia que se debe tener antes de usar los lentes, y antes de retirar los lentes de sus ojos, lo mismo que el respectivo mantenimiento que los lentes requieren para su correcto uso, esta tarea incluye el adiestramiento al paciente en cómo colocar sus lentes y cómo retirarlos, esta acción le corresponde al profesional contactólogo.

---

Telefono: (506) 2272-6779 Telefax 2271-5645

Apartado Postal 5240-1000

E-mail: [colegiodeoptometristascr@gmail.com](mailto:colegiodeoptometristascr@gmail.com)

Dirección: Curridabat, 50 Norte y 125 Oeste del Correo, San José, Costa Rica

**[www.colegiodeoptometristas.org](http://www.colegiodeoptometristas.org)**



**COLEGIO de OPTOMETRISTAS**

**COSTA RICA**

**Información del Paciente**

### **Expediente Clínico**

- Nombre del paciente
- Número de cédula
- Edad
- Cual es el motivo de su consulta, escuchar con atención sobre sus signos y síntomas, desde cuando los nota.
- Como ve de lejos y de cerca
- Información clínica sobre:
  1. Presión arterial: si es normal o toma medicamentos, cuanto tiempo de padecerla, si sigue el tratamiento.
  2. Antecedentes familiares de carácter visual.
  3. Diabético: como está su glucosa, existen antecedentes familiares, presenta signo o síntomas, si toma medicamentos, si es insulina dependiente. Anotar que tipo es.
  4. Es importante saber si presenta alteraciones en colesterol o triglicéridos.
  5. Es importante informarse sobre dolores de cabeza y donde las ubica y si es fuerte o moderada.
  6. Dolor de ojos, ardor, encharcamiento, si presenta epifora, fotofobia.
  7. Preguntar si toma medicamentos y que tratamiento sigue.
  8. Es necesario saber si han sido intervenidos quirúrgicamente sus ojos, ya sea por cataratas, L.I.O, desprendimiento de retinas, operado de estrabismo, glaucoma.
  9. Hacer cuanto no se hace evaluación de sus ojos.
- Toma de agudeza visual; es necesario evaluar agudeza visual monocular y binocular, de lejos y cerca, anotar datos encontrados.
- Se recomienda hacer exploración del segmento anterior de A.O. con lámpara de hendidura que sería lo correcto o bien con lupa y foco, informándose sobre el estado de las corneas, conductos lagrimales, conjuntivas, párpados, evaluar condiciones de los anexos, configuración anatómica de la cara y de los párpados, etc.
- No se puede refractar sin tener datos del fondo de ojos, sin conocer en que condiciones están los medios ópticos, incluyendo bordes de Iris, cristalinos, cámara vítrea, condiciones del nervio óptico y sus bordes, vasos periféricos, estado de las arterias y venas retinianas, excavación fisiológica, color del nervio óptico, zona macular.
- Si el paciente presenta algunas de las patologías antes indicadas se le debe prestar mayor atención a la evolución del fondo de ojo.
- Anotar lo observado y en caso de patologías remitir.
- Si no existe patología de fondo, se procede a la retinoscopia, con el uso del retinoscopio o autorefractómetro
- Afinar agudeza visual y refracción con el foróptor o caja de pruebas.
- Concluida este procedimiento informar al paciente sobre su caso y aconsejar en forma profesional.

---

Telefono: (506) 2272-6779 Telefax 2271-5645

Apartado Postal 5240-1000

E-mail: [colegiodeoptometristascr@gmail.com](mailto:colegiodeoptometristascr@gmail.com)

Dirección: Curridabat, 50 Norte y 125 Oeste del Correo, San José, Costa Rica

[www.colegiodeoptometristas.org](http://www.colegiodeoptometristas.org)